

Rivas Vaciamadrid, 3 de septiembre de 2019

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS PRESELECCIONADAS PUESTO DIRECTOR/A DE RECURSOS HUMANOS

Desde RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A. (Rivamadrid), agradecemos a todos-as los/as aspirantes su interés en participar en el proceso de selección para el puesto Director/a de RRHH. A continuación, se detalla el listado provisional de **CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS**.

ADMITIDOS PROVISIONALMENTE
Número de Identificación
280819004ALM
280819046BRV
280819020CN
280819044CJA
280819036CPCL
280819015DGO
280819008EAR
280819018EPE
280819002GLO
280819033LMPS
280819016CRM
280819034MMC
280819032MCPR
280819003MOS
280819023NM
280819024OL
280819012PLM
280819001RAL
280819029RMQ
280819026VFC
280819014VV

Es requisito indispensable por parte de los/as candidatos/as preseleccionados **presentar la documentación requerida para el puesto contemplada en las bases de contratación, así como los modelos solicitados por Rivamadrid debidamente cumplimentados y firmados**, ya que en caso contrario no podrán continuar en el presente proceso de selección.

Rivamadrid se pondrá en contacto de forma inmediata con los candidatos/as admitidos/as provisionalmente para concertar una entrevista personal en la que verificar la experiencia indicada en

el curriculum y su adecuación a los requisitos de las bases. Deberá también acreditarse documentalmente la formación indicada en el curriculum. Una vez superado el proceso de verificación se publicará el listado de candidatos admitidos definitivamente al proceso.

Por último, relacionamos los/las candidatos/as que han presentado sus candidaturas y quedan **EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE** del proceso al no cumplir los requisitos exigidos en las bases del presente proceso de selección.

NO ADMITIDOS EN EL PROCESO	
Número de Identificación	Motivo
280819022AMB	A y B
280819030AMG	A
280819009CFR	A y B
280819031DGD	A
280819040EME	A y B
280819010EBJ	A y B
280819042FVP	A
280819039FGLD	A y B
280819007IRF	B
280819017ISL	A y B
280819013LGS	A
280819006LSB	A
280819028LMGA	A y B
280819005TRS	A
280819038MMLL	A y B
280819019MPE	A y B
280819045MVO	A y B
280819025NGP	A y B
280819027PB	A y B
280819037ROH	A y B
280819041SDM	A y B
280819035SUL	A y B
280819021SBH	A
280819043TCP	B
280819011YAC	A

(A) No poseen la formación requerida en las bases

(B) No tienen la experiencia solicitada en las bases

Se informa a todos-as los/as candidatos-as, que se abre un plazo de subsanación que finalizará el próximo jueves 5 de septiembre a las 15h., para ello, toda persona que así lo desee, deberá remitir un

correo electrónico exponiendo la reclamación pertinente y aportando la documentación que considere oportuna para justificar sus alegaciones a la dirección de correo electrónico rrhh_rivamadrid@rivamadrid.es. Por el mismo medio –mail- se le dará contestación a la misma, a aquellas personas que lo hayan solicitado.

A los efectos oportunos se firma la presente acta en lugar y fecha arriba indicada.